

# Las recepciones del Concilio Vaticano II en Tucumán, 1965-1973

## Reception of the Second Vatican Council in Tucumán, 1965-1973

*Iris Schkolnik*

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires (UBA),  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

### Resumen

A mediados de la década de 1960 finalizaba el Concilio Vaticano II, uno de los hitos más importantes del mundo católico del siglo XX. Los documentos elaborados plantearon una renovación de ciertos aspectos en lo litúrgico así como también en la concepción de la misión pastoral, que no significaron necesariamente una ruptura sino más bien un *aggiornamento* ante los cambios culturales, sociales y políticos de toda la primera mitad del siglo y que parecían llegar a un punto de efervescencia en la década del '60.

En este caso nos interesa analizar las repercusiones del Concilio Vaticano II en el mundo católico tucumano, así como los cambios y las continuidades que se pueden reconocer a partir de este hecho.

Cabe destacar que Tucumán vivía, en el período que aquí se abarca, un momento particular con respecto al mundo eclesial así como a la realidad político-económica.

A partir de lo señalado, entonces, nos interesa dar cuenta de las voces que se superponen en el seno de un catolicismo heterogéneo, y la articulación entre el discurso renovado de la Iglesia con la realidad local.

**Palabras Clave:** Concilio Vaticano II - Tucumán - Iglesia Católica.

### Summary

The Vatican Council II, one of the most important landmarks of twentieth century Catholic world, ended in the mid 1960s. The documents produced proposed a renewal in some liturgical aspects as well as in the conception of the pastoral mission. They did not necessarily mean a break but rather an updating to acknowledge the cultural, social and political changes of the first half of the century that seemed to reach a point of effervescence in the '60s.

In this case we want to analyze the impact of the Second Vatican Council in the catholic world of Tucumán, and the alterations and continuities that can be recognized from this event.

It should be noted that Tucumán was living a particular moment with regard to the ecclesiastical world as well as to the political and economic reality in the period covered here.

Thus, from these data, we want to account for overlapping voices within heterogeneous Catholicism, and the articulation between the Church's renewed discourse and local reality.

**Key words:** Vatican Council II - Tucumán - Catholic Church.

## Introducción

Este trabajo, enmarcado dentro de un estudio más amplio, pretende ubicarse en la línea que estudia la articulación entre religión y política en las décadas de 1960 y 1970 bajo una perspectiva que no centre su análisis en los cambios planteados desde el seno de la Iglesia Católica, sino que permita observar las fronteras difusas y los espacios de confluencia que existieron entre los diferentes actores del catolicismo y los movimientos políticos, particularmente aquellos que conformaron lo que se denominó la Nueva Izquierda.

En este caso nos proponemos observar las formas que adquirió la aplicación de los principios elaborados en el Concilio Vaticano II, en la provincia de Tucumán. El período que se analiza corresponde para su inicio, a la finalización del mencionado acontecimiento, y se extiende hasta 1973 ya que consideramos que la situación política local influyó en las formas en que fue recibido el Concilio. De esta forma, la caída del régimen de la “Revolución Argentina”, marcó un punto de inflexión también en el seno del catolicismo, particularmente entre los grupos más progresistas dentro de la institución.

La utilización del término “recepciones” responde a que el *aggiornamento* que al que dio lugar el encuentro en Roma, fue asumido de formas disímiles en dos sentidos. Por un lado, sincrónicamente, los actores sociales no leyeron de forma homogénea el contenido de los documentos conciliares; por otro, diacrónicamente, a lo largo del período que aquí se analiza, el discurso y las prácticas se fueron modificando de acuerdo a cambios en la coyuntura en la que se encontraban inmersos.

Si nos centramos en la problemática vivida en Tucumán en dicha etapa, observamos un *corpus* de investigaciones entre las cuales podemos mencionar los estudios que tocan el tema de la protesta social a partir de la indagación sobre los conflictos en el mundo azucarero (Pavetti, 2001; Pucci, 2007) así como aquellos que se concentran en la cuestión de los procesos de movilización popular en la provincia (Crenzel, 1991; Nassif, 2011; Ramirez, 2008).

En estos trabajos encontramos referencias a sectores del catolicismo con un rol activo dentro del ciclo de conflicto y protesta iniciado en Tucumán a partir del cierre de ingenios azucareros desde 1966 y que se expresaría con diferentes “puebladas” entre las cuales, las más documentadas son las que forman parte de los llamados *Tucumanazos*, donde se produjo la confluencia, mayoritariamente, de los sectores obreros y estudiantiles de la provincia.

El cruce entre religión y política, y particularmente la participación de católicos en el proceso de resistencia y oposición a la dictadura de Onganía, fue explorado sobre todo para la relación entre estos y los grupos armados (Donatello, 2010; Lanusse, 2007; Morello, 2003) y para el estudio de la vertiente liberacionista (Touris, 2004, 2008 y 2009; Campos, 2010; Politi, 1992; Folquer, 2000). Este conjunto de investigaciones, además de constituir un evidente aporte historiográfico y de inaugurar importantes debates entre los investigadores del período, dieron lugar a la interrogación acerca de las experiencias del catolicismo progresista en conflictos provinciales.

A mediados de la década de 1960, finalizaba el Concilio Vaticano II, uno de los hitos más importantes del mundo católico del siglo XX. Los documentos elaborados por los representantes de la Iglesia de diversos puntos del planeta, plantearon una renovación de ciertos aspectos en lo litúrgico así como también en la concepción de la misión pastoral, que no significaron necesariamente una ruptura sino más bien un *aggiornamento* ante los cambios culturales, sociales y políticos de toda la primera mitad del siglo y que parecían llegar a un punto de efervescencia en la década del '60. En este sentido, la circulación y transmisión de estos cambios por parte de la curia, se insertó en un contexto más amplio, de demandas sociales de transformación de las estructuras, de polarización política bajo la lógica de la Guerra Fría, de descolonización del tercer mundo pero también de nuevas dictaduras emergentes en América Latina.

En el año 1963 se crea por Bula "Condere Diocesim" de Pablo VI la Diócesis de la Santísima Concepción, que comprendía casi toda la zona sur de la provincia. Comenzó así un proceso de considerable movilización ya que se impulsó la creación de parroquias, la comunicación a la comunidad local a partir de los boletines eclesiales y otras actividades que otorgaron mayor autonomía a un área que había pertenecido hasta ese momento a la Arquidiócesis de Tucumán. Paralelamente, en esta misma zona, se encontraban asentados la mayor parte de los establecimientos industriales azucareros (ingenios) y los sectores de plantación de caña de azúcar que abastecían a los mismos y que se constituían como la principal actividad económica de la provincia. En los años que aquí se abarcan, particularmente a partir del año 1964, comienza un período de crisis de la industria, que luego en el año 1966 sería atacada por el gobierno de facto mediante el cierre de casi la mitad de los centros azucareros, generando un profundo quiebre económico y social en toda la provincia.

A partir de estos datos, el objetivo del trabajo es analizar de qué forma se desarrolló la recepción del Concilio en Tucumán, en su cruce con la realidad política local.

## Las novedades del Concilio Vaticano II

El Concilio Ecuménico Vaticano II inaugurado en Octubre de 1962 por el Papa Juan XXIII, fue el resultado de ciertos planteos de una teología más propensa a aceptar las consecuencias de la secularización. Las discusiones principales se orientaron a introducir cambios en la forma de concebir la relación entre la sociedad y la Iglesia.

Después de muchos siglos la Iglesia católica no se congregaba con el objetivo de condenar herejías sino para autoexaminarse y renovarse, redefiniéndose como “Pueblo de Dios” y matizando la idea de un catolicismo triunfalista y jerárquico<sup>1</sup>.

El corpus de ideas que se plantearon durante el Concilio puede verse ya reflejado en las encíclicas *Mater et Magistra* (1961) y *Pacem in Terris* (1963). En la primera de ellas se observaba la necesidad de que las naciones con economías más ricas contemplasen la situación de aquellas en las que la mayoría de la población padecía miseria y hambre, advirtiendo sobre el peligro de caer en nuevas formas de colonialismo. En la segunda, dirigida a “todos los hombres de buena voluntad”, se afirmaba que existían necesidades y aspiraciones comunes a todos los hombres, por encima de sus diferencias ideológicas. La encíclica reconocía como legítimas las novedosas experiencias históricas de pueblos que bregaban por su emancipación, así como, el reclamo de las clases trabajadoras en pos de mejorar sus condiciones de vida<sup>2</sup>.

Se esbozaba pues un discurso nuevo, alejado del espíritu hermético y que aceptaba la existencia de un pluralismo socio-político en el plano internacional, expresando, además, una voluntad de establecer un diálogo con el mundo, donde ambos interlocutores pudieran escucharse recíprocamente.

Lo cierto es que el *aggiornamento* propuesto no fue recibido de igual manera por todos los sectores eclesiásticos y se produjo inmediatamente una

---

<sup>1</sup> Sobre el Concilio Vaticano II puede consultarse la colección coordinada por Giuseppe Alberigo (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, Volúmenes 1, 2 y 3 (1999, 2000 y 2006).

<sup>2</sup> [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_xxiii/encyclicals/](http://www.vatican.va/holy_father/john_xxiii/encyclicals/)

enorme tensión entre la actitud renovadora y la conservadora, que los contemporáneos definieron como el enfrentamiento entre “preconciliares” y “postconciliares”. Muestra de ello lo constituye la Declaración del Episcopado Argentino sobre la aplicación del concilio en el país.

"Cualquiera que haya sido nuestra opinión acerca de las varias doctrinas del Concilio antes de que fuesen promulgadas las conclusiones, hoy nuestra adhesión a las decisiones conciliares debe ser sincera y sin reservas (...). El Concilio ha sido una gran novedad; no todos los ánimos estaban predispuestos a comprenderla y estimarla..."<sup>3</sup>.

En junio de 1963 -tras el fallecimiento de Juan XXIII- asumió el pontificado Pablo VI quien decidió continuar la tarea renovadora de su antecesor y supervisó la última etapa del Concilio.

En 1967 dio a conocer la encíclica *Populorum Progressio*, de inmenso impacto sobre los católicos latinoamericanos. La misma apuntaba su mirada al problema de la pobreza y al desarrollo internacional. Tomada posteriormente como un preludio de la Teología de la Liberación, sostenía que las causas de la pobreza derivaban del desarrollo desigual entre las naciones, y denunciaba las históricas injusticias ejercidas sobre los sectores oprimidos.

### **Tucumán: recepciones en contexto de crisis**

En el momento de la finalización del Concilio Vaticano II, la provincia de Tucumán vivía los prolegómenos de lo que sería una profunda crisis económica que se concretaría con la llegada al gobierno de J. C. Onganía. Durante el período 63/64, el precio del azúcar se elevó, permitiendo de este modo un reequipamiento tecnológico de los ingenios con el consecuente incremento de su producción. En el año 1965, la caída de los precios internacionales por nuevos récords en la producción, y falta de protección por parte del gobierno nacional, derivó en una crisis de superproducción.

El golpe de estado perpetrado por las FFAA en junio de 1966 contó por un lado con el apoyo de importantes sectores del sindicalismo que veían en la

---

<sup>3</sup> *Boletín Diocesano del Obispado de la Santísima Concepción*, n° 9, 1966. Archivo del Obispado de Concepción, Tucumán.

nueva dirección del Estado la destrucción de un régimen que les había negado constantemente la participación en el gobierno, y por otro la de una burguesía que se reconfortaba con la idea de una administración con promesas de “orden” y “estabilidad” propicias para un proceso de acumulación continua.

En agosto de 1966, el ministro de economía Néstor Salimei anunció el decreto 16.926 que disponía la intervención, cierre y desmantelamiento inmediato de siete fábricas azucareras de Tucumán, en el marco del plan que se popularizó bajo el nombre de “Operativo Tucumán”. Su aplicación comenzó en diciembre de 1966 y consistía en la idea de la diversificación de la producción como solución a los problemas de la economía tucumana. El ‘Operativo’ contó entonces con el apoyo no sólo nacional sino también de importantes sectores de la provincia. Durante los siguientes años de dictadura se produciría el cierre de 11 de los 27 ingenios existentes, con un saldo de 50.000 obreros de fábrica y surco sin empleo, exclusión de la actividad de unos 11.000 pequeños cañeros y una caída del producto bruto provincial del 35 % (en 1967). A esto debe sumarse la situación de las poblaciones nacidas alrededor de los ingenios, con una población dedicada a la actividad manufacturera, artesanal y mercantil dependiente del ciclo de la zafra y la molienda. La zona que se vio más afectada por el ataque a la industria azucarera fue la del sur de la provincia, donde se encontraba la mayor cantidad de ingenios.

### **Primera recepción: la difusión oficial, 1965 y 1966**

La clausura del Concilio en el año 1965 dio lugar al comienzo de la transmisión de su contenido por parte de las autoridades de la Iglesia Católica. En todo el país, las publicaciones oficiales de las diócesis y arquidiócesis se hicieron eco de los documentos producidos en el concilio, así como también lo hizo la prensa católica y los periódicos de información general.

Siguiendo a Sebastián Politi, podemos decir que en Argentina, el proceso de estrechamiento en la relación Iglesia-Mundo se dividió en dos etapas. La primera, entre los años 1960 y 1966, se tradujo en un “compromiso temporal”. La segunda, entre 1967 y 1973 habría virado hacia un “compromiso político”. Durante el primer período, según el autor, las nuevas ideas provenientes del exterior vieron crecer en paralelo un pensamiento nacional, sobre todo en base a lecturas de textos forjistas y revisionistas, constituyéndose así un pensamiento cristiano con tintes contestatarios y nacionalistas (Politi, 1992: 125). Cabe

destacar, sin embargo los matices que existieron en cuanto a esta perspectiva: fueron ciertos sectores del clero (particularmente los más jóvenes) quienes adhirieron con mayor impulso a este compromiso, no así los miembros de la jerarquía y los sacerdotes de mayor edad.

En el caso de Tucumán, la transmisión de lo acontecido en Roma, en la primera etapa, se reflejó sobre todo en los boletines oficiales de la diócesis de Concepción y de la arquidiócesis de Tucumán. De esta forma, durante los años 1965 y 1966 encontramos en ellos referencias permanentes a las nuevas disposiciones producidas en la Santa Sede, así como indicaciones acerca de cómo poner en práctica estos cambios.

Los temas vinculados al Concilio que recibieron mayor atención en estos primeros momentos luego de su finalización, fueron fundamentalmente los referidos a los cambios en la liturgia y el impulso a los movimientos laicos. De esta forma, cobraron importancia en las comunicaciones oficiales de la jerarquía eclesiástica local hacia el clero, las indicaciones precisas sobre las modificaciones (y sus límites) en celebraciones de oficios religiosos, en el uso del hábito, etc.

El otro rasgo de estos primeros años posconciliares fue la acentuada promoción de las actividades del laicado. Ya en el decreto *Apostolicam Actuositatem* anunciado en el año 1965 se explicaba que:

“las circunstancias actuales piden un apostolado mucho más intenso y más amplio. Porque el número de los hombres, que aumenta de día en día, el progreso de las ciencias y de la técnica, las relaciones más estrechas entre los hombres no sólo han extendido hasta lo infinito los campos inmensos del apostolado de los laicos, en parte abiertos solamente a ellos, sino que también han suscitado nuevos problemas que exigen su cuidado y preocupación diligente”<sup>4</sup>.

A partir de este llamado se organizó en la diócesis de Concepción la primera Junta Diocesana de Acción Católica, en la cual se hizo mención especial a la importancia del Movimiento Rural de Acción Católica (MRAC). Esta organización cobró un protagonismo nada despreciable en las directivas dadas desde la cúpula eclesiástica, y en lo sucesivo se organizaron numerosas reuniones del

---

<sup>4</sup> *Apostolicam Actuositatem*, N° 1

MRAC, siendo destinatario, además, de no pocos discursos y cartas pastorales del Obispo de Concepción, J. C. Ferro.

Asimismo, a mediados del año 1966 se realizó el primer cursillo diocesano del MRAC, y unos meses más tarde, la diócesis fue sede del encuentro del noroeste de dicha organización<sup>5</sup>. La importancia otorgada a partir del Concilio al apostolado de los laicos llevó a una revitalización de las ramas de Acción Católica. Ahora bien, los conflictos que se experimentaban en el ámbito del mundo azucarero tucumano, explican la especial atención concedida al MRAC, mientras que en la capital de la provincia, sede de la arquidiócesis, la mencionada rama de AC, pero además el laicado en general, no parecen recibir el mismo impulso desde las publicaciones oficiales.

Esta preocupación por la situación de los obreros también se manifestó en la selección de textos conciliares que pueden encontrarse transcritos en los boletines: a medida que la realidad económico-social de la provincia se agravaba, la diócesis de concepción comenzó a escoger aquellos documentos referidos a la importancia del mundo del trabajo, mientras que en la Arquidiócesis continuaba un mayor énfasis en cuestiones relacionadas con lo litúrgico. Al mismo tiempo, a comienzos del año 1967, el obispo Ferro seleccionó como carta pastoral, la 2ª sección del III capítulo de la constitución *Gaudium et Spes* (Sobre la Iglesia en el mundo actual), con el título “algunos principios reguladores del conjunto de la vida económico-social”. Luego de su transcripción, el obispo elaboró una serie de puntos destacados en los cuales resalta que:

“Todos los miembros de la sociedad, pero de un modo especial los gobernantes, deben esforzarse para que no falten fuentes de trabajo, procurando al mismo tiempo que este sea remunerado de acuerdo a las necesidades del trabajador y a la actividad desplegada (...) Las exigencias salariales por parte de los empleados y obreros, no deben ser tales, que lleguen a poner en peligro la buena marcha y aún la existencia de la empresa, ya que a todos interesa conservar y acrecentar las fuentes de trabajo y producción”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> *Boletín Diocesano del Obispado de Concepción* (1966) n° 7 y 9.

<sup>6</sup> *Boletín Diocesano del Obispado de Concepción* (1967) n° 12.



## La segunda recepción: la política inevitable, 1967-1973

Durante los años siguientes, las consecuencias surgidas del Concilio Vaticano II continuaron su proceso, al mismo tiempo que el clima de radicalización política se profundizaba en ámbitos que iban más allá de lo eclesial.

Siguiendo con la periodización de Politi ya mencionada, los años comprendidos entre 1967 y 1973 se tradujeron en un compromiso político, en el cual los sacerdotes fueron quienes asumieron una presencia pública y no pocas veces conflictiva.

En palabras de Claudia Touris, el clero tercermundista argentino había asumido un rol profético, resultado de la síntesis entre Antiguo y Nuevo Testamento, para proclamar la denuncia de los oprimidos por el poder, representado en este caso por la dictadura implantada en 1966. Sin embargo, este rol profético los habría llevado necesariamente a una participación directa sobre la política local, generando una fusión que los acercaría a un neo-integralismo (Touris, 2009: 12).

En marzo del año 1967 el Papa Pablo VI promulgó la encíclica *Populorum Progressio*. La misma apuntaba su mirada al problema de la pobreza y al desarrollo internacional. Anticipándose a ciertos planteos posteriores, de corte liberacionista, sostenía, entre otras cosas, que las causas de la pobreza derivaban del desarrollo desigual entre las naciones. Si bien el documento expresaba una posición contraria a la violencia como respuesta a las situaciones de miseria extrema, pareciera legitimarse en ciertas circunstancias históricas: [...] “En caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país” [...] Este último punto es quizás el más controvertido del documento papal ya que fue objeto de disímiles interpretaciones. El sector *liberacionista* sacerdotal hubo de invocarlo frecuentemente para legitimar la violencia “desde abajo” como respuesta a la “violencia institucionalizada”. Esta lectura, que en el caso argentino tuvo un matiz nacionalista, había sido ejercida históricamente por los países centrales contra los periféricos.

Por otra parte, entre agosto y septiembre de 1968, se llevó a cabo en Medellín (Colombia) la *IIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*.

---

<sup>7</sup> *Populorum Progressio* N°30.

El tema de la misma -auspiciado por el Papa Pablo VI- fue “*La Iglesia en la transformación de América Latina a la luz del Concilio*”.

A partir de este conjunto de encuentros y proclamas, surgieron -sobre todo en el ámbito sacerdotal, nuevas visiones teológicas que -siguiendo las ideas de Michael Löwy- planteaban la opción preferencial por los pobres. Sin embargo, debe añadirse que según esta perspectiva, los pobres eran los agentes de su propia liberación y los sujetos de su propia historia, no simplemente como en la doctrina tradicional de la Iglesia, el objeto de atención caritativa (Löwy, 1999: 50).

¿Cuáles fueron las características que asumió este proceso de politización de un sector de la Iglesia, a partir de la realidad económico-social que se vivía en la provincia de Tucumán? A principios del año 1968, un grupo de sacerdotes tucumanos se adhirió a lo que denominó Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), agrupación que interpretó los documentos conciliares y postconciliares desde una perspectiva mucho más radicalizada que el resto de la institución, generando en ciertos casos, una situación de conflicto con los miembros de la jerarquía eclesiástica.

La adhesión del MSTM al socialismo fue una de las primeras opciones asumidas por el movimiento, no sólo como el sistema al que debía aspirarse si se pretendía una sociedad más justa e igualitaria, sino también al que se marchaba inexorablemente. Este socialismo que sus miembros leían en el Evangelio, así como en los documentos gestados a partir del Concilio Vaticano II puede comprobarse en la declaración firmada en ocasión del conflicto suscitado en Villa Quinteros

“hechos como éste son manifestación de un desorden más amplio que institucionaliza la injusticia y son provocados por el sistema económico imperante. En efecto, el capitalismo, como tal, ha sido condenado como ‘nefasto’ para el hombre y la sociedad por el papa Paulo VI (...) un sistema así no puede garantizar la paz. Es violento y provoca respuestas violentas”<sup>8</sup>.

Como ya se mencionó, el Concilio Vaticano II hizo hincapié en alejamiento progresivo que se había desarrollado entre la Iglesia y el pueblo, y la necesidad de acortar esta brecha mediante un acercamiento, particularmen-

---

<sup>8</sup> *La Gaceta*, 14 de abril de 1969, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (BN), Buenos Aires.

te, a los sectores más necesitados de la población. En el caso tucumano, parte del clero que formaba parte del MSTM adoptó esta necesidad introduciendo la variable política como elemento de participación y liderazgo. Ejemplo de ello lo constituyen las Comisiones Pro Defensa (CPD) surgidas a partir de la implementación del Operativo Tucumán y el consiguiente cierre de fábricas azucareras en la provincia. El surgimiento de las CPD surgió bajo la condición de posibilidad que dada por la articulación entre, por un lado, el *aggiornamento* dentro de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II que aglutinó un ala contestataria, como lo fue el MSTM, y por otro, una situación de ahogo económico que se complementó con una ausencia en las fuerzas sindicales, debilitadas por la coyuntura política. Así, este vacío de representación sumado a un discurso católico renovado y al papel de importancia de los sacerdotes en estas localidades desarrolladas alrededor del ingenio y la parroquia, habrían puesto a los sacerdotes en un lugar de representación sindical ante el gobierno y el sector patronal.

Sin entrar en los debates político-ideológicos de la época, es necesario destacar que las CPD se alinearon claramente en un comienzo con la CGT de los Argentinos, observando la presencia reiterada de representantes muy significativos de la FOTIA como Benito Romano o Atilio Santillán. Esta situación sin embargo, se volvería más compleja ante la necesidad de definiciones que impuso el horizonte electoral desde 1972.

También nos interesa señalar que, a pesar de que existieron una serie de manifestaciones públicas en contra de las medidas estatales, las CPD no aparecieron en el momento inmediato de cierre de los ingenios, sino que surgieron cuando ya existía el MSTM, es decir, cuando existió un apoyo y una organización con cierta coherencia dentro del grupo de sacerdotes tercermundistas argentinos. Al mismo tiempo, los años 1968 y 1969, período en el cual las CPD tienen mayor protagonismo, coinciden con los años en que el clima de ebullición social va tomando cuerpo y que estallaría en Tucumán con los sucesos conocidos como “Tucumanazo” a mediados de 1969. Con esto queremos apuntar a ubicar el proceso de resistencia al cierre de ingenios reflejado en las CPD dentro de la línea de protestas y movilizaciones que caracterizaron a los grupos de la llamada Nueva Izquierda, que se vio amalgamada ante el gobierno militar.

Al indagar acerca de las prácticas de estos sacerdotes en las CPD podemos ver cómo se lleva a cabo la idea planteada desde el Concilio de una Iglesia que debe salir de su encierro y desenvolverse en las problemáticas de orden

temporal. Si bien este es un claro ejemplo de esta dinámica, proponemos aquí la idea de que simultáneamente se vivió lo que llamamos la “problemática obrera en expansión”. Con esto queremos señalar que no sólo hubo un avance del catolicismo en la cuestión social sino que al mismo tiempo fue ese terreno el que avanzó sobre el mundo católico. Así observamos, por ejemplo, que si bien en las misas se sostiene un discurso eminentemente religioso, las declaraciones a la prensa, las cartas a las autoridades gubernamentales, etc., presentan un discurso muchas veces vacío de dichos rasgos.

La participación de sacerdotes en los conflictos azucareros de Tucumán fue quizás la característica más destacada en este compromiso católico hacia los problemas “temporales” surgido en el período postconciliar. Pero por otra parte, estos cambios se sufrían también en el seno de la jerarquía eclesial local. Si retomamos las publicaciones oficiales, diocesanas y arquidiocesanas, se pueden observar modificaciones también en dicho ámbito.

Particularmente en el caso del Boletín Diocesano del Obispado de Concepción, la importancia otorgada a la problemática obrera que ya podía verse esbozada a comienzos de 1967, se vio profundizada a partir del empeoramiento de la situación de los trabajadores del azúcar y de la consiguiente radicalización de la oposición al gobierno nacional.

Desde principios del año 1968 dicha publicación establece al trabajador como un interlocutor permanente. Son numerosos los textos en lo que se apela al obrero o se analiza su problemática ante la escasez de fuentes de trabajo. Para ello, el obispo Ferro se vale de documentos conciliares y postconciliares, a partir de los cuales reclama una solución para los problemas de la población. El anhelo final que se desprende de los escritos, en su mayoría, es la “paz y la tranquilidad”. Por otra parte, en el mismo Boletín se realizó un seguimiento detallado de las intervenciones llevadas a cabo por el Obispo Ferro, entre los trabajadores y el gobierno, recibiendo a unos y a otros, colocándose en una posición de mediador, pero que por momentos generó tensiones con los sectores más radicalizados del clero.

El caso paradigmático de esta confrontación se puede encontrar en el conflicto vivido en la localidad de Villa Quinteros ante el cierre del ingenio San Ramón. A pesar de numerosos pedidos de soluciones al problema económico de la provincia por parte del Obispo al Gobierno Nacional, se suscitó una fuerte polémica a partir de que el operativo de traslado de las maquinarias de la fábrica se cumplió sin que surgieran incidentes ya que las secciones del trapiche

fueron sacadas justo en momentos en que la población estaba reunida en la capilla escuchando las palabras de Ferro. Durante los debates, el Obispo manifestó el límite en cuanto a la participación política de los miembros de la Iglesia

“Nosotros, vuestros sacerdotes, estamos haciendo por ustedes todo lo que podemos para que esta sea una verdadera paz. (...) Así como nosotros estamos par asistirlos espiritualmente, los gobernantes están para servir al pueblo en sus necesidades terrenas” (...) “Felicitó a este pueblo porque está demostrando (...) que conserva su fe en Dios. Felicitó a estos sacerdotes porque ellos no los han abandonado y pido a Dios que nos haga a todos perseverantes para que obtengamos definitivamente la paz que anhelamos”<sup>9</sup>.

Este hecho generó un debate entre el clero tercermundista, sectores de la población y la jerarquía diocesana, por considerar que se trató de una maniobra planificada para evitar la resistencia de los trabajadores. A pesar de las acusaciones (que el Obispo negó constantemente), la discusión no tomó un cariz de tensión como sí lo hizo, por ejemplo, la discusión con Juan Carlos Aramburu, quien había sido Arzobispo en Tucumán y se encontraba desempeñando funciones en la Arquidiócesis de Buenos Aires<sup>10</sup>. Esta situación abonaría la idea de que la autoridad de Ferro, sumada a la proximidad geográfica en este contexto de crisis social habría llevado a los protagonistas del conflicto a evitar un choque frontal que agudizara la tensión y pusiera en riesgo la pertenencia institucional (para el clero) y la legitimidad de la investidura (para la jerarquía).

### Consideraciones finales

El período comprendido entre los años 1966 y 1973 fue de una profunda convulsión que afectó a gran parte de los actores sociales de la Argentina. Revisar el lugar que ocupó el catolicismo en este entramado de relaciones con el gobierno nacional, con la figura del líder exiliado y con los movimientos de oposición al régimen, da cuenta de la complejidad de un período histórico en el

---

<sup>9</sup> *La Gaceta*, 7 de abril de 1969 (BN).

<sup>10</sup> Las discusiones con Aramburu pueden seguirse en la prensa tucumana así como los periódicos de tirada nacional. La más significativa tuvo lugar a raíz de la prohibición al clero de realizar manifestaciones públicas sin consentimiento de la jerarquía eclesiástica.

cual se condensaron y estallaron problemáticas que pueden rastrearse ya desde el golpe de 1955.

Pensar el rol catolicismo en este contexto implica tener en cuenta factores internos al desarrollo de la propia institución, así como también influencias externas, cambios culturales y políticos que afectaron la sociedad entera y generaron un cruce que tuvo como resultado diversas lecturas sobre la realidad y el lugar de la Iglesia en ella, denotando la heterogeneidad que caracterizó siempre al catolicismo.

En este artículo intentamos aproximarnos a uno de los aspectos de este cruce entre religión y política. En este sentido, nos hemos centrado en las formas en que los miembros de la Iglesia Católica tucumana leyeron el Concilio Vaticano II, le dieron un lugar en su discurso y actuaron a partir de sus conclusiones. Particularmente, nos interesaba observar de qué forma la realidad de la sociedad local y su problemática propia, se fue entramando con el discurso renovado incorporado por el Concilio, y cuáles fueron sus límites.

La situación que se vivía en la provincia al momento de la finalización del Concilio era de una conflictividad que iba *in crescendo* debido a las políticas ejecutadas por el gobierno de J.C. Onganía a partir de 1966, que afectaron la vida económica de un gran número de habitantes, sobre todo aquellos de las zonas rurales.

Para el período que se analizó en este trabajo, consideramos que se distinguen dos momentos con características propias. En el primero, que abarca los años 1965 y 1966, la Iglesia se encarga de difundir los dictados más importantes, provenientes de Roma. El discurso renovado de compromiso social puede encontrarse en la transcripción de ciertos documentos emitidos en el Vaticano, pero todavía pareciera imperar la necesidad de transmitir las modificaciones formales con respecto a la liturgia. Por otra parte, el impulso a las actividades del laicado sí refleja esta imbricación entre el *aggiornamiento* eclesiástico y la fuerza de la realidad socio-política local. En este sentido, las diferencias en la importancia otorgada desde la jerarquía a la revitalización de las ramas de AC y, sobre todo, el espacio brindado a la organización del MRAC en la diócesis de Concepción para “cristianizar el campo”, permite observar de qué forma la situación de las poblaciones del sur de la provincia contribuyó a delinear el camino tomado por la jerarquía. A esto, se agrega la aparición -explícita y más temprana que en la arquidiócesis con sede en la capital provincia- del obrero como sujeto de la reflexión en las alocuciones del Obispo Ferro.

A partir del año 1967 se profundizaron los cambios en ambos campos. Por un lado, dentro del catolicismo surgieron sectores con una lectura cada vez más radical de los documentos del Concilio, sobre todo dentro del clero más joven. Por otro lado, los movimientos políticos de oposición a la dictadura militar se radicalizaban cada vez más, incorporando un lenguaje en el cual la “revolución” y los “cambios en la estructura” parecían una realidad inminente.

En este contexto, un sector del clero tucumano surgió como actor político, legitimándose para ello en el compromiso temporal que había propuesto el Concilio y en mayor medida se había continuado con la encíclica *Populorum Progressio* y con los documentos de Medellín. Estos principios de participación política los llevaron en pocos meses a liderar las agrupaciones de resistencia al cierre de los ingenios azucareros y a actuar como intermediarios activos entre obreros y gobierno.

La presencia de la crisis tucumana y los cambios en el campo discursivo de esta nueva etapa, no se tradujeron solamente en esta reacción del ala *liberacionista* de la Iglesia. En este sentido, la jerarquía eclesiástica se hizo eco de estos movimientos y también asumió una posición política, en un momento en que pareciera no haber existido otra opción. De esta forma, en el obispado de Concepción, con los conflictos obreros más cerca geográficamente, y a diferencia de lo que se reflejaba en los documentos oficiales de la arquidiócesis- Ferro comenzó una apelación constante a este sector de la población y le otorgó un espacio considerable a las novedades políticas incluso dentro del Boletín Diocesano.

Esta “politización” de la jerarquía diocesana, sin embargo, se preocupó constantemente por encontrar el delicado equilibrio entre la contención de una población en crisis, los pedidos de solución al gobierno, y el control sobre un clero que pretendía ir mucho más allá de lo que las autoridades estaban dispuestas a tolerar.

Hacia 1973, la fuerza de la política provocaría -ante la caída del “enemigo común”- un escenario no menos complejo que el anterior, que llevaría a un nuevo cambio de rumbos, que no entra en el horizonte de este breve estudio.

## Fuentes editas

Encíclica *Populorum Progressio*  
Decreto *Apostolicam Actuositatem*  
Encíclica *Mater et Magistra*

Encíclica *Pacem in Terris*

Boletín Diocesano del Obispado de la Santísima Concepción, 1965-1973.

Boletín Oficial del Arzobispado de Tucumán, 1965-1973.

Diario La Gaceta, 1965-1973. Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

## **Bibliografía**

ALBERIGO, Giuseppe, dir. (1999) *Historia del Concilio Vaticano II*. Salamanca, Ediciones Sígueme, Volúmenes 1, 2 y 3.

CAMPOS, Esteban (2010) “Del catolicismo renovador a la lucha armada. Nueva teología, peronismo y violencia en los primeros números de la revista *Cristianismo y Revolución*. (Argentina 1965-1967)” en *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*, Vol 2, Primera Sección, Vitral Monográfico N° 2, Buenos Aires, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 57-82.

CRENZEL, Emilio (1991) *El Tucumanazo*, Buenos Aires, CEAL.

DONATELLO, Luis Miguel (2010) *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto*, Buenos Aires, Manantial.

FOLQUER, Cynthia (2000) “Entre misas y barricadas: iconos de la presencia sacerdotal en el Tucumán a fines del ‘60’ en *II Jornadas Iglesia y Sociedad*, Buenos Aires, Instituto Ravignani (UBA), Inédito.

LANUSSE, Lucas (2007) *Cristo Revolucionario*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.

LÖWY, Michael (1999) *Guerra de Dioses. Religión y política en América Latina*, Madrid, Siglo XXI.

MORELLO, Gustavo (2003) *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*, Córdoba, Universidad Católica de Córdoba.

NASSIF, Silvia (2001) “Conflictos sociales protagonizados por obreros y estudiantes en Tucumán durante 1970” en *Conflicto Social*, Año 4, N° 5.

PAVETTI, Oscar (2001) “Azúcar y Estado en la década de 1960” en Bonano Luis Marcos (coord.) *Estudios de historia social de Tucumán. Educación y Política en los Siglos XIX y XX*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

PUCCI, Roberto (2007) *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán, 1966*, Buenos Aires, Ediciones del Pago Chico.



- RAMÍREZ, Ana Julia (2008) “Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* URL: <http://nuevomundo.revues.org/index38892.html>
- TOURIS, Claudia (2004) “Neo-integralismo, denuncia profética y Revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM)” en *Jornadas “Católicos en el siglo”*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- (2008) “Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966-1976)” en Moreyra, Beatriz I. y Mallo, Silvia C. (editoras), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (CEHAC), La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, pp. 763-783.
- (2009) “Profetismo, política y neo-clericalismo en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en Argentina” en *Anuario IEHS*, n° 24, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”.

Recibido: septiembre 2012 / Aceptado: octubre 2012

